



PERIÓDICO

Vorágine

PAGINA

FECHA

09/09/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



## Incluir vivienda de emergencia y asentamientos informales en políticas públicas, demanda congresista

A fin de que las políticas y programas públicos, así como los instrumentos y los apoyos consideren también a la vivienda de emergencia y a los asentamientos informales, incluida la ocupación de tierra o propiedad, la diputada petista, María Rosete, pidió reformar el artículo 5 de la Ley de Vivienda. La iniciativa, turnada a la Comisión de Vivienda, señala que en la actualidad hay millones de mexicanas y mexicanos que viven en asentamientos precarios con carencias de servicios y equipamientos mínimos, donde los tiempos y costos de transporte para su acceso al trabajo, la educación y el abasto, son elevados.

<https://www.voragine.com.mx/2023/09/08/incluir-vivienda-de-emergencia-y-asentamientos-informales-en-politicas-publicas-demanda-congresista/>